

¡Esto no es Hawaii qué guay! La lengua de los pijos en la clase de E/LE

MARTA GALIÑANES GALLÉN
Universidad de Sassari

Licenciada en Filología Hispánica por la Universidad de Castilla-La Mancha y doctora en Lenguas y Literaturas Extranjeras por la Universidad de Sassari (Italia). Trabaja como ayudante de Lengua española en la Facultad de Letras de la Universidad de Sassari. Sus investigaciones se centran en la didáctica de la lengua española, bibliografía y la presencia del español en Cerdeña.

RESUMEN: A lo largo de la historia, el hablante ha sentido la necesidad de proteger el contenido de su discurso bien para defenderse de la justicia (como las germanías), bien para preservar una serie de ideas prohibidas por la autoridad. Así nacen una serie de conglomerados lingüísticos que responden al nombre de jerga. Como es obvio, hoy en día el uso de las jergas no se debe a la necesidad de protección y se limitan a ser lenguas particulares utilizadas para definir los asuntos propios de un grupo con los mismos intereses, sin necesidad y sin intención de que permanezcan al margen el resto de los hablantes. En este trabajo intentaré dar brevemente las características más importantes del lenguaje y del modo de hablar de un subgrupo, el de los jóvenes que pertenecen a la clase social "superior" que ostenta el poder, sea este político o económico, es decir, la de los "pijos". Veremos también cómo expresiones que, en un primer momento, parecían pasajeras, fruto de una moda, se han aclimatado perfectamente dentro de la lengua española, extendiendo su uso a otros grupos.

Una lengua es el instrumento que usan los seres humanos para comunicarse y para ello modifican, cambian, inventa y eliminan todo lo que consideran necesario. Las distintas lenguas no serían otra cosa que códigos que han sido establecidos por sus usuarios y que se desarrollan como más conviene a éstos, dando siempre la prioridad a la comunicación. Debido a esto, un hablante común, normalmente, no persigue en sus enunciados la pureza de la lengua y la corrección gramatical, sino que está mucho más interesado en que el oyente sepa lo que quiere decir y decodifique de manera exacta el mensaje. Del mismo modo, a lo largo de la historia, el hablante ha sentido la necesidad de proteger el contenido de su discurso bien para defenderse de la justicia (como las germanías), bien para preservar una serie de ideas prohibidas por la autoridad. Así nacen una serie de conglomerados lingüísticos que responden al nombre de jerga. Una jerga era, en origen, un código lingüístico especial utilizado por grupos sociales más o menos extensos, cuya característica esencial era la imposibilidad -al menos la dificultad-, para comprender su exacto significado cuando no se pertenecía al grupo en que se había generado. Como es obvio, hoy en día su uso no se debe a la necesidad de protección, limitándose a ser una lengua particular utilizada para definir los asuntos propios de un grupo con los mismos intereses, sin necesidad y sin intención de que permanezcan al margen el resto de los hablantes. Esto propicia que la sociedad, en general, adopte formas de este tipo para designar otros asuntos y que se apropie de lo que, en principio, eran una serie de lenguajes "específicos". Con el término de "lenguajes específicos" nos referimos a aquellos lenguajes que, aunque comparten, normalmente, las convenciones comunicativas establecidas dentro

de una cierta lengua, poseen otras que no se incluyen en el patrimonio lingüístico común. Así, "un vocabolario particolare serve a grandi linee come elemento distintivo dei gruppi, per distinguersi dal mondo in cui domina il linguaggio comune"¹. Para la creación de estos lenguajes, el hablante puede echar mano a distintas posibilidades y combinar varios métodos: desde el punto de vista de la forma puede utilizar el apócope, las siglas, la derivación, etc.; con frecuencia, se adoptan voces de otros idiomas o, lo que es, a mi juicio, más interesante, se actualizan y recuperan voces perdidas, en desuso en la lengua; también se puede recurrir a toda una serie de figuras retóricas como la hipérbole, la ironía o la metáfora.

En este trabajo intentaré dar brevemente las características más importantes del lenguaje y del modo de hablar de un subgrupo, el de los jóvenes que pertenecen a la clase social "superior", o sea, los pijos. Me dedicaré al estudio de algunas expresiones y vocabulario propios de este conjunto social, que, como tal, tiene modos particulares de comunicación, es decir, una jerga definida, un lenguaje especial dentro del más amplio lenguaje juvenil.

Para empezar, tendríamos que definir, primero, lo que es, lo que se entiende por un pijo. Un pijo es un muchacho que se ocupa de pijadas. Para la Academia, la pijada sería, en su primera acepción, "cosa insignificante" (II, 1992: 1601), por lo que podemos concluir que el pijo es la persona que se enreda en asuntos inútiles y naderías. No se sabe de preciso el origen de esta palabra, aunque sí podemos decir que su primer significado tuvo el valor de pene o miembro viril, como aún recoge la Academia (II, 1992: 1601). El pijo es un joven de familia "bien"; se distingue por su modo costoso de vestir, por su tren de vida y por sus relaciones, limitadas, fundamentalmente, a su amistad con otros pijos; es, en definitiva, una persona "que ostenta de forma afectada una buena posición social y económica"².

Normalmente, este tipo de trabajo se detiene en el análisis del léxico, pero, seguramente, las características de los lenguajes de especialidad se basan en algo más que en una diferenciación léxica. En el caso de un pijo, identificarlo puede resultar sencillo si se presta atención a determinados rasgos fonéticos, y gestuales. Por lo que se refiere a la fonética, la articulación del sonido es excesivamente nasal. De este modo, cuando el velo del paladar deja abierta la entrada de la cavidad nasal, "la corriente de aire sale por la nariz"³. Esta nasalización, que en el español común no presenta gran relevancia, predomina en la fonética de este grupo e influye hasta tal punto que las vocales se alargan excesivamente, pierden su propio punto de articulación y toman un timbre menos definido y preciso. También es importante la tendencia a alargar la -s en posición final, a diferencia de lo que ocurre en el español común, donde la consonante -s en posición final es mucho más débil que otros sonidos en esa misma posición⁴.

COMENTARIO

A continuación paso a comentar algunas de las fórmulas más frecuentes de esta jerga.

Insisto en que la siguiente recopilación pretende, brevemente y en lo posible, mostrar cuál es el código lingüístico de este grupo: aclarar, explicar y definir los términos utilizados por los pijos para nombrar lo que les rodea.

A) MORFOLOGÍA Y SINTAXIS

Seguramente, el rasgo sintáctico que mejor caracteriza a un pijo es el uso de la expresión "o sea". En español, este marcador textual tiene un claro valor explicativo que se concreta en tres posibles usos. Por una parte un uso reformulativo en el que "o sea" introduce una expresión alternativa a la ya dicha en precedencia; un uso explicitativo donde presenta lo que se puede deducir de la proposición precedente y, para acabar, un uso ponderativo en el que el hablante introduce por medio de "o sea" un juicio que intensifica el expresado por la primera proposición⁵.

En la jerga de los "niños bien", encabeza una explicación de lo que se ha dicho o una reiteración, al igual que en el español común, pero, muchas veces, cuando aparece, no significa nada de nada ni tiene ninguna función, se ve reducida a una muletilla o se usa como una especie de apéndice suspensivo.

Capítulo especial merecen, en este apartado, las formas apocopadas y las exclamaciones. Al igual que en la jerga juvenil común, el apócope es un fenómeno característico del habla de este subgrupo. Los jóvenes que pertenecen a esta clase social suelen expresar su alegría con la exclamación "¡Qué diver!", en lugar de "¡Qué divertido!". Secuencias similares son "¡Qué ilu!", por "¡Que ilusión!" o "la depre" por "la depresión"⁶.

También se emplean toda suerte de exclamaciones para expresar la bondad o la excelencia de algo: "¡Qué guay!", "¡Superguay!", "¡Chachi!", "¡Chachi piruli!", "¡Ideal!", "¡Megaguay!" y, de un tiempo a esta parte, la exclamación de la palabra inglesa "¡Fine!".

"¡Yupi!" es otra exclamación atribuida a estos jóvenes. Parece ser que esta forma deriva del inglés *jumpy* formado a partir del verbo *to jump* que significa 'saltar'. El adjetivo *jumpy* se refiere a algo que salta de improviso y, por extensión, a alguien nervioso o asustadizo. En principio, cuando se exclamaba esta palabra, el hablante brincaba de repente, levantando los brazos, expresando con este gesto su júbilo y la admiración hacia algo sorprendente, divertido, inesperado o fantástico. Puede aparecer en su variante más castellana "¡Chupi!".

Otra expresión más moderna es "¡Faltaría plus!", empleada para reforzar una negativa o cualquier acción de rechazo. Esta fórmula es la clásica "¡Faltaría más!" en la que se ha sustituido el adverbio de cantidad por su equivalente latino *plus*.

También es frecuente la exclamación "¡Yuyu!", aunque es una expresión que se emplea normalmente con el verbo "dar" ("dar yuyu"). Esta palabra parece ser la consecuencia de la

repetición de la interjección "¡Uy!" ("Uy, uy, uy"). Esta exclamación se profiere cuando se espera o se produce algún suceso positivo o negativo. También se usa cuando un acontecimiento está a punto de ocurrir y se frustra en el último instante, por ejemplo, cuando el balón, durante un partido de fútbol, no entra después de un lance en la portería. Cuando aparece en compañía del verbo "dar" significa miedo, repeluz y temor supersticioso. En otros casos, equivale a gafe y a mal de ojo, llegando incluso a tener el valor de depresión y melancolía.

B) LÉXICO

Como he dicho con anterioridad, dos son los procedimientos más extendidos para la creación de estas expresiones: la recuperación o variación de palabras o fórmulas en desuso y la adaptación de vocablos extranjeros.

Entre las pertenecientes al primer procedimiento, quizá, la más importante sea "guay". "Guay" es una palabra muy utilizada por los jóvenes, aunque, poco a poco, ha ido conociendo una ligera decadencia, a diferencia de lo ocurrido en las décadas de los 80 y de los 90 en las que servía para calificar todo. La palabra "guay" es muy antigua y se usaba, en principio, como una exclamación que tenía el valor de un lamento o de una amenaza, sobre todo en la poesía; por extensión, "tener uno muchos guayes" significaba, como nos dice la Academia, "padecer grandes achaques o muchos contratiempos de la fortuna" (I, 1992: 1070). Sólo al finalizar el siglo XX, su significado, debido en parte a su semejanza fonética, coincidió con los significados de la inglesa *gay* ('alegre'). De esta manera, en un principio, este adjetivo se aplicaba a lo que era especial, extraordinario o atractivo, para pasar, en un segundo momento, a sustituir a "bueno", "bonito" o "divertido". Varias eran las funciones que podía recubrir dentro de la frase; así, se encontraba en función adverbial, como en la expresión "pasarlo guay", y también como adjetivo aplicado a las personas en "ser un tío guay". Al ser, seguramente, la expresión más usada por este grupo, sirvió también al resto de la sociedad para calificarlo, creándose de este modo la forma "gente guay" y, posteriormente, "ir de guay", con un claro valor despectivo. "Ir de guay" encierra los conceptos de irrealidad, de falsa alegría y de falsa bondad, valores que se creía que predominasen entre los pijos, es decir, presenta un significado de mofa y de recriminación de la hipocresía. En la actualidad, la palabra "guay" tiene tantas reminiscencias negativas que los jóvenes llaman de este modo a muchachos adinerados y a los personajes de los que se pone en duda sus valores artísticos o intelectuales.

Otra expresión que aparece con frecuencia es la de "gente bien". Resulta complejo averiguar con exactitud a qué se refiere este sintagma. Se podría pensar que existe alguna relación con lo que el diccionario define como "gente de bien", es decir, "personas honradas y de buena intención"⁷, pero no es así. La "gente bien" es siempre un grupo social acaudalado, por lo tanto, el hijo de un obrero no será nunca "gente bien", pero sí podrá ser "gente de bien". Podemos concluir que en la expresión "gente bien" se ha eliminado un participio adjetivo que

dentro de su secuencia, de alguna manera, guarda alguna relación con el poder, con el dinero y el uso que se hace de éstos, por lo que se puede hipotizar que las formaciones originales serían frases del tipo “gente bien educada”, “gente bien vestida”, “gente bien peinada”, “gente bien comida”, etc.

Sin lugar a dudas, el procedimiento mayormente empleado es el de la adopción de vocablos extrajeros, sobre todo provenientes del inglés, que se adaptan a la lengua española y que, incluso, pueden sufrir una serie de cambios semánticos. Una de las expresiones que mayormente caracterizan a este grupo es la de “ser una barbi”. Barbi es la castellanización del nombre de una muñeca infantil, muy famosa en todo el mundo, *Barbie*. Para conocer exactamente a qué se refiere el hablante cuando señala a una joven llamándola así, es necesario precisar las características de dicho juguete. Se trata de una muñeca, de apariencia esbelta y rubia. No es la imitación de un bebé, sino la imagen de una jovencita, es decir, con esta muñeca las niñas no juegan a ser mamás, sino a ser mujeres. Cuando a esta muñeca se le ponen determinados vestidos de lujo, se llama *Barbie Superstar*⁸. Pues bien, “barbi” es el apelativo común de la “niña pija” porque, en general, ésta tiene el pelo rubio y su aspecto es delicado y elegante. Además, todo lo vulgar está alejado de su mundo y, sea cual sea su actividad, su indumentaria será siempre impecable y de marca.

Debido al canon de belleza actual, nadie desea estar gordo. La obsesión por el exceso de peso se ha convertido en un grave problema. Esto ha llevado a que las distintas empresas ofrezcan una serie de productos que califican *light*. Se trata de una palabra inglesa que contiene varios significados (de luminoso, a claro, rubio, pasando por blanco), pero que en este caso significa ‘ligero, suave’, o sea, se trata de productos bajos en calorías que, en teoría, evitan o impiden la acumulación de grasas y cuyo principal problema a lo largo de estos años ha sido y es el de mantener a toda costa el sabor del producto original, algo que no siempre han conseguido. De este modo, *light* ha adquirido los significados de ‘desvaído, falso y soso’, significados que en la lengua de origen cubría el adjetivo *soft*. También se emplea con valores semejantes el adjetivo “descafeinado”, que es el distintivo de algunos productos sin cafeína. Ambos dan a entender que el personaje, la situación o el producto en cuestión no tiene las características que se suponen: “La nueva versión de la película es muy descafeinada” o “La novela no contiene escenas fuertes, es muy *light*”.

Algunas expresiones adoptadas en un primer momento por los “niños bien”, se volvieron en su contra. Es lo que ocurre con la frase “Te lo juro por Snoopy”. Este juramento se utiliza en la actualidad como una expresión burlesca contra los pijos, que la emplearon con profusión en los años 90. La expresión ha quedado como símbolo del “pajerío” y la tontería y sólo se repite cuando se desea encuadrar a alguien en el grupo de los frívolos. Snoopy, como todos sabemos, es el famoso personaje del famoso dibujante Charles Schulz, personaje muy querido, sobre todo por las “barbi”. Su nombre deriva del inglés *to snoop*, ‘fisgonear’.

Termino este apartado comentando una de las expresiones más novedosas: "Ser algo *fashion*". *Fashion* es voz inglesa que significa 'moda o manera'. El uso de esta palabra en castellano parece haber variado la categoría morfológica de la misma; en inglés es un sustantivo –también un verbo, *to fashion*, 'formar, hacer, adaptar, forjar'-, pero en español es un adjetivo; de este modo, unas gafas son *fashion*, un traje es muy *fashion*, y unos zapatos pueden ser muy poco *fashion*. Por tanto, esta palabra equivaldría a "moderno, de moda" o "actual, con estilo". En ocasiones, también se aplica a personas, sustituyendo a la forma comentada anteriormente "guay": "Pepito es muy *fashion*".

CONCLUSIONES

Ha llegado el momento de preguntarse cuál puede ser el interés y cómo llevar estos materiales al aula de español LE. En primer lugar, creo que se trata de un argumento que puede ayudar a aumentar la motivación de un alumno, ya que, al hablar de un tema ligado a sus intereses, se sentirá en un entorno más seguro y no tendrá la impresión de asistir a una clase, sino de estar en un lugar en el que puede expresar libremente lo que siente.

Ante la segunda pregunta, cómo llevar estos materiales al aula de español, la respuesta es que se pueden presentar de formas muy diversas, dependiendo de nuestro objetivo y del nivel lingüístico del grupo con el que estamos trabajando.

Seguramente, cuando los alumnos practican las distintas formas que el español presenta para hablar de sus intereses, hablarán de la música. Éste será un buen momento para escuchar la de los numerosos grupos españoles que poblaron la década de los ochenta y buena parte de la de los 90, con canciones en cuyas letras predominan las expresiones que he presentado anteriormente⁹. Tras la audición, se puede pedir a los estudiantes que lean las letras de estas canciones silenciosamente, para, después, animarlos para que pregunten el significado de las palabras que no conocen o que no comprenden. De este modo, saldrán a la luz todas las expresiones que pertenecen a la jerga estudiada, elementos en los que el profesor intentará focalizar la atención del grupo. A partir de aquí, las posibilidades de trabajo aumentan: puede ser un buen argumento para pedir a los alumnos que formulen hipótesis acerca de su significado y practicar, de este modo, estructuras como "A lo mejor / Quizá(s) / Tal vez + presente de indicativo" y "Quizá(s) / Tal vez + presente de subjuntivo" o el futuro simple; la adquisición de estos significados nuevos se puede reforzar con alguna actividad que podría consistir en relacionar estas expresiones que en la frase aparecerán en negrita, con sus correspondientes significados que se encontrarían en una columna aparte; también es un argumento estrechamente relacionado con la realidad del alumno que facilita la reflexión intercultural ya que lo introduce en la cultura del otro país, con lo que se podría superar la clásica escisión entre enseñanza gramatical y cultura, que normalmente se produce en las clases. Parafraseando a Isabel Iglesias, habría que ayudar al estudiante a "identificar social o culturalmente a un interlocutor y actuar lingüísticamente adaptándose a

ese interlocutor (por ejemplo, reconocer el argot juvenil)¹⁰. En esto, puede ser muy útil la comparación entre estas estructuras y las de su propia lengua, que permitiría ver las posibles diferencias existentes en los recursos usados para crearlas. También se podrían comprobar las características de algunos términos del argot y, más en general, de las locuciones, como la de ser sintagmas “fijos”, es decir, que se reproducen siempre del mismo modo y, a menudo, también idiomáticos, ya que su significado, a veces, no se deduce de la suma de sus elementos¹¹, mediante la comparación con otras estructuras pertenecientes a la lengua común y ver, además, cómo un término de argot puede progresar hasta llegar a ser una expresión habitual en el *standard*.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV., *Clave – Diccionario de voces de uso actual*, Madrid, 1999.
- Beccaria, G.L., (1973), *I linguaggi settoriali in Italia*, Milano, Bompiani. Berruto, G., (1995), *Fondamenti di sociolinguistica*, Roma,, Bari, Laterza.
- Berschin, H., Fernández-Sevilla, J., Felixberger, J., (2003), *La lingua spagnola. Diffusione. Storia. Struttura*, Firenze, Le Lettere.
- Bottiroli, G., (1988) *Comunicare come: lingua, stile, usi*, Milano, Paravia.
- Casado Velarde, M., (2000), *Introducción a la gramática del texto del español*, Madrid, Arco Libros.
- Cortelazzo, M. A, (1990), *Lingue speciali. La dimensione verticale*, Padova, Unipress.
- García Pelayo y Gross, R., Durand, M., (1976), *Diccionario moderno español-inglés, inglés-español*, Buenos Aires, Larousse.
- Gotti, M., (1991), *I linguaggi specialistici*, Firenze, La Nuova Italia.
- Iglesias Casal, I., (2000), “Diversidad cultural en el aula de E/LE: la interculturalidad como desafío y como provocación”, en *Espéculo, Revista de estudios literarios*, Universidad Complutense de Madrid, núm. 15, julio-octubre
<http://www.ucm.es/info/especulo/ele/intercul.html>
- Lázaro Carreter, F., (1997), *El dardo en la palabra*, Barcelona, Galaxia Gutenberg-Círculo de lectores.
- Matte Bon, F., (1995), *Gramática comunicativa del español. De la idea a la lengua*, Tomo II, Madrid, Edelsa.
- Miranda, J. A., (1994), *La formación de palabras en español*, Salamanca, Ediciones Colegio de España.
- Moliner, M., (1991), *Diccionario de uso del español*, 2 tomos, Madrid, Gredos.
- Navarro Tomás, T., (1972), *Manual de pronunciación española*, Madrid, C.S.I.C.
- Real Academia Española, (1992), *Diccionario de la lengua española*, 2 tomos, Madrid, Espasa Calpe, (XXIª edición).
- Ruiz Gurillo, L., (2001), *Las locuciones en el español actual*, Madrid, Arco / Libros.
- Seco, M., (1986), *Diccionario de dudas de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.

¹ H. BERSCHIN, J. FERNÁNDEZ-SEVILLA, J. FELIXBERGER, *La lingua spagnola. Diffusione. Storia. Struttura*, Barcelona, 2003, pág. 281.

² AA.VV., *Clave. Diccionario de uso del español actual*, Madrid, 1999, pág. 1418.

³ T. NAVARRO TOMÁS, *Manual de pronunciación española*, Madrid, 1972, pág.22.

⁴ Para profundizar la pronunciación de la ese, cfr. *Ibidem*, pp. 105-109.

⁵ Para ver mejor el uso de este marcador textual, cfr. M. CASADO VELARDE, *Introducción a la gramática del texto del español*, Madrid, 2000, p.39 y F. MATTE BON, *Gramática comunicativa del español*. Tomo II, *De la idea a la lengua*, Madrid, 1995. Este autor se fija especialmente en el uso explicitativo de "o sea" con el que el hablante introduciría una consecuencia ya implícita en el discurso anterior.

⁶ Es curioso ver cómo esta palabra ha sufrido debido, en parte, al uso que de ella ha hecho este grupo un desplazamiento semántico. Así, "estar depre" no quiere decir tener la enfermedad caracterizada por una tristeza profunda e inmotivada, sino que reduciría su significado al de estar triste o apenado.

⁷ M. MOLINER, *Diccionario de uso del español*, Tomo I, Madrid, 1991, pág. 1389.

⁸ También esta expresión ha pasado a la jerga de los jóvenes, ayudada en su difusión, quizá, por la canción de Joaquín Sabina.

⁹ No hay que olvidar que la frase que titula este trabajo pertenece a la canción "Esto no es Hawai" que Loquillo y Los Intocables incluyeron en su disco *Los tiempos están cambiando*, aparecido en 1981.

¹⁰ I. IGLESIAS CASAL, "Diversidad cultural en el aula de E/LE: la interculturalidad como desafío y como provocación", pág. 2.

¹¹ Para profundizar este argumento, cfr. L. RUIZ GURILLO, *Las locuciones en el español actual*, Madrid, 2001.